ANEXO

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL COMPONENTE FORESTAL CONTEMPLADO EN LA ETAPA DE AISLAMIENTO DEL PROYECTO DEL SGR IDENTIFICADO BPIN 20253201010043.

1. ***ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR***

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector, se realiza el siguiente análisis:

A. **ANÁLISIS DE MERCADO**

A.1 Aspectos generales del mercado

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada su gran variedad, tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o **sectores económicos**. Según otros criterios, se clasifican en cuatro los sectores de la producción **también llamados sectores de ocupación** que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

- Un sector se divide en subsectores.
- Un subsector se divide en ramas de actividad.
- En una rama de actividad hay varias actividades.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera.

La clasificación tradicional incluye la **construcción**, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se le considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno, etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El objeto del proceso de contratación se ubica en el sector TERCIARIO O DE SERVICIOS.

A.2 ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES

ANÁLISIS TÉCNICO

De conformidad con el tipo de servicio a prestar, se analizaron las características técnicas del sector con el fin de determinar las condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato, así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la caracterización y diagnóstico de las áreas de intervención, evaluando cobertura vegetal, estado de degradación, condiciones del suelo, regeneración natural y factores que limitan la recuperación del ecosistema.
2. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental, en el diseño y orientación técnica de las estrategias de restauración activa, definiendo especies forestales nativas, arreglos de siembra, densidades, métodos de establecimiento y prácticas de manejo acordes con las condiciones ecológicas del área;
3. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la preparación de acciones para la implementación del proyecto denominado: “Implementación de Alianza para la conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10% en el Departamento del Huila", código BPIN 20253201010043.
4. Coadyuvar a la Subdirección de Gestión Ambiental, mediante la supervisión de las actividades de establecimiento y mantenimiento del material vegetal, incluyendo preparación del terreno, trazado, siembra, fertilización, control de arvenses, reposición de individuos y manejo silvicultural;
5. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la implementación, seguimiento y monitoreo de las áreas restauradas, evaluando indicadores como supervivencia, crecimiento, cobertura vegetal, regeneración natural y avance hacia las metas de restauración establecidas;
6. Acompañar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la elaboración de informes técnicos y recomendaciones de manejo, sistematizando los resultados de las intervenciones y proponiendo acciones correctivas o de manejo adaptativo que garanticen la sostenibilidad del proceso de restauración;
7. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental, cuando sea requerido en la elaboración de documentos técnicos que sustenten los estudios previos y del sector de las contrataciones requeridas para la correcta ejecución del proyecto con BPIN 20253201010043;
8. Coadyuvar a la Subdirección de Gestión Ambiental, cuando sea requerido en el seguimiento y evaluación de los procesos contractuales requeridos para la correcta ejecución del proyecto con BPIN 20253201010043.
9. Acompañar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la consolidación de instrumentos para el reporte a las plataformas de registro de información de las entidades de control y/o el Sistema General de Regalías – SGR.
10. Participar en las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental y/o el SGR, relacionadas con el objeto contractual.
11. Atender y dar respuesta oportuna a las consultas y requerimientos que se presenten durante la ejecución del contrato y que correspondan a un oportuno y eficaz cumplimiento del objeto

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radicar sus cuentas de cobro en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros 10 días calendario a su corte. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato.
2. Presentar un informe final consolidado de ejecución física del Contrato.
3. Participar en las reuniones técnicas relacionadas con el presente objeto contractual.

4. Disponer de un equipo de cómputo con las condiciones de conectividad y seguridad requeridas para el correcto desempeño de sus actividades y el manejo de la información de la Corporación;

PARÁGRAFO: La persona natural contratada no tendrá relación de subordinación o dependencia laboral con la CAM y podrá desarrollar sus actividades en todas las condiciones y límites que le permita la Ley. Así mismo, de conformidad con la organización administrativa y de necesidades de esta entidad, se podrá disponer que la persona contratada se dedique prioritaria o exclusivamente a algunos de los asuntos mencionados como parte del alcance del contrato o de las actividades a realizar.

OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1 Cumplir con los programas ambientales internos de la CAM.
2 Realizar inducción sobre el sistema integrado de gestión de la CAM, durante máximo el primer mes de ejecución del contrato.
3 Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.
4 Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.
5 Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019, Ley 2381 de 2024 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.
6 Carnet de vacunas esquema completo para tétano y Hepatitis B. (Personal que salga a campo) conforme al profesiograma de exámenes médico ocupacionales con vigencia máxima de 3 años.

ANÁLISIS LEGAL

De conformidad con el objeto contractual a ejecutar, las normas aplicables son: Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas Reglamentarias de la materia.

A.3 ANÁLISIS INTERNACIONAL

Esta contratación no está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Considerando el objeto del contrato, su alcance y actividades, se debe seleccionar un profesional en ciencias naturales o agropecuarias, con posgrado en áreas naturales, ambientales, agropecuarias, administrativas, sociales, económicas, o de proyectos con 15 años de experiencia profesional relacionada con la RESTAURACIÓN; estas características hacen que El Ingeniero Forestal y Magíster en Desarrollo Rural **SAMMY MEDINA CHAVARRO**, sea la persona idónea y con la experiencia requerida para ejecutar el objeto contractual contenido en este estudio previo

Así las cosas, se tiene que SAMMY MEDINA CHAVARRO es profesional en Ingeniería Forestal, graduado de la Universidad del Tolima en el año 2003; con título de Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad del Nacional de Costa Rica, graduado en el año 2020.

El Ingeniero Forestal **SAMMY MEDINA CHAVARRO**, acredita experiencia profesional relacionada con el objeto a contratar, así:

➢ ALCALDÍA DE EL PITAL HUILA - Consultor Plan De Silvicultura Urbana – para ejecutar el CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN FRENTE AL PLAN DE SILVICULTURA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, CON EL FIN DE PROCEDER A SU RESPECTIVA RADICACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN ANTE DICHA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO “UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027”. Duración: 3/12/2025 a 23/12/2025. Meses: 0 meses, 20 días.
➢ ALCALDÍA DE LA ARGENTINA HUILA – Como profesional para ejecutar el contrato de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS (JAA) PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA". Duración: 3/06/2025 a 30/08/2025. Meses: 2 meses, 27 días.
➢ AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR - Profesional adecuación de tierras - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ADECUACIÓN DE TIERRAS, BRINDANDO APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS Y DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN EL MARCO DEL FONDO NACIONAL DE ADECUACIÓN DE TIERRAS - FONAT Y DE LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DISTRITOS Duración: 7/04/2025 a 06/09/2025. Meses: 5 meses,
➢ ALCALDÍA DE LA ARGENTINA HUILA Consultor plan de silvicultura urbana -"CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN APROBACIÓN DEL PLAN DE SILVICULTURA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA, BAJO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 009 DEL 2018 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM". Duración: 03/11/2022 a 30/11/2024. Meses: 24 meses, 27 días. Duración: 18/11/2024 a 18/12/2024. Meses: 1 mes,
➢CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM -: Como profesional de apoyo a la supervisión proyecto BPIN 2021000100524 para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ANÁLISIS DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA POLINIZACIÓN CON ABEJAS SILVESTRES SIN AGUIJÓN COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE LOS PAISAJES CAFETEROS DEL CORREDOR DE TRANSICIÓN ANDINOAMAZONICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", APROBADO POR EL CTeI-AMBIENTAL DEL SGR CÓDIGO BPIN 2021000100524”. Duración: 03/11/2022 a 30/11/2024. Meses: 24 meses, 27 días.
➢CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM -: Como profesional de apoyo para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN PARA EL PROGRAMA 3202: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS SOSTENIBLE; PROYECTO 320301: CONSERVACIÓN Y USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO, REFERENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE POMCAS Y PMAM, IMPLEMENTADOS POR LA CORPORACIÓN EN SU JURISDICCIÓN” Duración: Fecha de inicio 27/12/2021 a Fecha de suspensión 12/05/2022. Fecha de reinicio 23/05/2022 a fecha de finalización 06/06/2022 – duración Meses: 5 meses,
➢ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-: Como PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código: 2028 Grado: 14, adscrito a La Subdirección de Gestión Ambiental de La Corporación Nombrado en la modalidad de Supernumerario según Resolución No 1794 del 23 de julio de 2021. Duración: 26/07/2021 a 10/09/2021. Meses: 1 mes, 15 días.

➢ALCALDÍA DE LA ARGENTINA -: Como PROFESIONAL DE APOYO a la secretaria de Planeación y Desarrollo Económico, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 116 de 2021, Objeto: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ENMARCADO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA, Duración: 01/07/2021 a 24/07/2021. Meses: 0 meses, 24 días.

➢ALCALDÍA DE LA ARGENTINA -: Como PROFESIONAL DE APOYO a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 086 de 2021, Objeto: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ENMARCADO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA", Duración: 04/05/2021 a 30/06/2021. Meses: 1 mes 25 días.

➢ALCALDÍA DE LA ARGENTINA -: Como PROFESIONAL DE APOYO a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 049 de 2021, Objeto: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, ENMARCADO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN EL RIESGO, AVALÚOS Y DEMÁS TRÁMITES PROPIOS DE ESTA DEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA", Duración: 08/01/2021 a 31/03/2021. Meses: 2 meses, 22 días.

➢ALCALDÍA DE LA ARGENTINA -: Como PROFESIONAL DE APOYO a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 135 de 2020, Objeto: SERVICIOS PROFESIONALES, COMO APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL ENMARCADAS DENTRO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA", Duración: 01/072020 a 30/12/2020. Meses: 6 meses.

➢ALCALDÍA DE LA ARGENTINA -: Como PROFESIONAL DE APOYO a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 026 de 2020, Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL ENMARCADO DENTRO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA", Duración: 04/01/2020 a 30/06/2020. Meses: 5 meses, 26 días.

➢ GESTIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL S.A.S (GESAMFOR S.AS)-: Como PROFESIONAL DE APOYO, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. VAI-2019-07, Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE CAMPO EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA GESAMFOR S.A.S RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 068 -2019, SUSCRITOS ENTRE FINAGRO Y GESAMFOR S.A.S CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA COMO APOYO A FINAGRO, TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE EN LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO O MANTENIMIENTO DESARROLLADAS EN EL 2019 CONFORME LOS PEMF EN PROYECTOS DE REFORESTACIÓN COMERCIAL QUE TENGAN CONTRATOS O ACTOS ADMINISTRATIVOS CIF VIGENTES DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017", Duración: 16/10/2019 A 20/12/2019. Meses: 2 meses, 4 días

➢ GESTIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL S.A.S (GESAMFOR S.AS)-: Como INGENIERO FORESTAL, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SP-2019-02, Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO FORESTAL EN LAS ACTIVIDADES EN CAMPO QUE REALIZA GESAMFOR S.A.S PARA SOUTH POLE, RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE INVENTARIO FORESTAL COMO INSUMO PARA LA ESTIMACIÓN DE BIOMASA CARBONO EN PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES DE EUCALIPTO, PINO, ACACIA, CIPRÉS Y CAUCHO UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CALDAS, RISARALDA, META Y VICHADA: Duración 15/07/2019 A 15/08/2019. Meses: 1 meses.

➢ GESTIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL S.A.S (GESAMFOR S.AS)-: Como INGENIERO DE LOGÍSTICA DE CAMPO, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. VAI-2018-

10, Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE LOGÍSTICA DE CAMPO EN LAS ACTIVIDADES DE CAMPO QUE REALIZA GESAMFOR S.A.S., RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS NO. FIN 033 Y 034 - 2018, SUSCRITOS ENTRE FINAGRO Y GESAMFOR S.A.S. CUYO OBJETO ES LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA APOYAR A FINAGRO, TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE EN LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DESARROLLADAS CONFORME LOS FEMF, EN PROYECTOS DE REFORESTACIÓN COMERCIAL QUE TENGAN CONTRATOS O ACTOS ADMINISTRATIVOS CIF VIGENTES DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 y: Duración 13/09/2018 A 13/12/2018. Meses: 3 meses.

- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (UNODC)-: Como PROFESIONAL DE CAMPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 2018-001-049: DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE PROFESIONAL DE CAMPO PARA EL PROYECTO COL/K53: Duración 09/01/2018 A 30/09/2018. Meses: 8 meses, 21 días.
- GESTIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL S.A.S (GESAMFOR S.AS)-: Como INGENIERO DE LOGÍSTICA DE CAMPO, para la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. VAI-2017-07, Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE CAMPO QUE REALIZA GESAMFOR S.A.S., RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE CONTRATO NO. FIN 064 - 2017, SUSCRITO ENTRE FINAGRO Y GESAMFOR S.A.S. CUYO OBJETO ES LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA APOYAR A FINAGRO, TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE EN LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DESARROLLADAS CONFORME LOS FEMF, EN PROYECTOS DE REFORESTACIÓN COMERCIAL QUE TENGAN CONTRATOS O ACTOS ADMINISTRATIVOS CIF VIGENTES DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017: Duración 23/10/2017 A 31/12/2017. Meses: 2 meses, 7 días.
- ALCALDÍA DE LA ARGENTINA -: Como Contratista, para la Ejecución del Contrato No. 120- 2016, Objeto: REALIZACIÓN DE CENSO FORESTAL URBANO EN LOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE LA ARGENTINA HUILA, Duración: 25/04/2017 a 25/07/2017. Meses: 2 meses.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM-: Como COORDINADOR DE APOYO - ÁREAS PROTEGIDAS, para la Ejecución del Contrato No. 343 - 2016, Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS QUE SE DESARROLLEN EN VIRTUD DEL PROYECTO 2.2 CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SU BIODIVERSIDAD, ASÍ COMO EN LA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA, PREDIAL Y SOCIAL QUE SE DERIVEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA., Duración: 22/11/2016 a 21/05/2017. Meses: 6 meses.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-: Como PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código: 2028 Grado: 14, adscrito a La Subdirección de Gestión Ambiental de La Corporación Nombrado en la modalidad de Supernumerario Duración: 26/04/2016 a 22/09/2016. Meses: 5 meses.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-: Como COORDINADOR DE PROYECTO para la Ejecución del Contrato No. 028 DE 2015, Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), CONSISTENTES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, EN LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE AISLAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA; EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2015, EN EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN PASIVA EN 10.000 HECTÁREAS ADQUIRIDAS PARA LA CONSERVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, Duración: 05/03/2015 a 31/12/2015. Meses: 9 meses, 26 días

- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-: Como COORDINADOR DE PROYECTO para la Ejecución del Contrato No. 168 DE 2014, Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), CONSISTENTES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE AISLAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA; EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN PASIVA EN 10.000 HECTÁREAS ADQUIRIDAS PARA LA CONSERVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"., Duración: 04/08/2014 a 31/12/2014. Meses: 5 meses.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-: Como COORDINADOR PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO BANDEROS OJO BLANO Y PNM…SANTA MARÍA Y TESALIA, para la Ejecución del Contrato No. 243 DE 2013, Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), CONSISTENTES EN ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL PNR CERRO BANDERAS – OJO BLANCO Y LOS PNM SANTA MARÍA Y TESALIA; ASÍ COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE DICHA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS."., Duración: 29/10/2013 a 28/06/2014. Meses: 8 meses.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-: Como COORDINADOR GENERAL DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL DEL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES HUILA, para la Ejecución del Contrato No. 093 DE 2013, Objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), CONSISTENTES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES, EN VIRTUD DEL OTROSÍ NO. 2 AL CONVENIO SUSCRITO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL – UACT NO. 288 DEL 18 DE MAYO DE 2012, PARA EL IMPULSO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS FAMILIAS GUARDABOSQUES Y SUS ORGANIZACIONES EN LOS MUNICIPIOS DE LA ARGENTINA, PAICOL Y PITALITO – DEPARTAMENTO DEL HUILA". Duración: 29/04/2013 a 27/08/2014. Meses: 4 meses.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-: Como COORDINADOR GENERAL DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL DEL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES HUILA, para la Ejecución del Contrato No. 180 DE 2012, Objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), CONSISTENTES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES, EN VIRTUD DEL CONVENIO NO. 075 DE 2012 (UACT NO. 0288 DE 2012) SUSCRITO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL – UACT, PARA EL IMPULSO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS FAMILIAS GUARDABOSQUES Y SUS ORGANIZACIONES EN LOS MUNICIPIOS DE LA ARGENTINA, PAICOL Y PITALITO – DEPARTAMENTO DEL HUILA". Duración: 08/08/2012 a 7/03/2013. Meses: 7 meses.
- LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO-: nombrado en provisionalidad, mediante Resolución No.00020 de marzo de 2012 en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 18 en La Unidad Administrativa Especial para La Consolidación Territorial – UACT con NIT. 900.487.479-9, adscrito a La Dirección de Programas contra los Cultivos Ilícitos. Duración: 02/04/2012 a 01/08/2012. Meses: 4 meses.
- LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO-: Como Residente de zona, para la ejecución del contrato No 2012 – 0113; Objeto: PRESTAR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL, POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE

PROGRAMAS CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS PARA IMPLEMENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN TERRITORIAL DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS INTEGRALES A LAS FAMILIAS Y SEGUIMIENTO A LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ERRADICACIÓN VOLUNTARIA, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONSOLIDACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL, ASÍ COMO, CONTRIBUIR Y COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA DEPENDENCIA. Duración: 06/02/2012 a 06/05/2012. Meses: 3 meses.

- DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS - ANTERIORMENTE ACCIÓN SOCIAL-: Como Asesor, para la Ejecución del Contrato No. 167 DE 2011, Objeto: "PRESTAR A ACCIÓN SOCIAL - FIP, POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN PRESIDENCIAL CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS, PARA CONTRIBUIR Y ELABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA DEPENDENCIA: Duración: 20/01/2011 a 31/12/2011. Meses: 11 meses, 10 días.
- DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS - ANTERIORMENTE ACCIÓN SOCIAL- Como Asesor de Zona, para la Ejecución del Contrato No. 815 DE 2010, Objeto: "PRESTAR A ACCIÓN SOCIAL - FIP, POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN PRESIDENCIAL CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS, PARA CONTRIBUIR Y ELABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA DEPENDENCIA: Duración:26/01/2010 a 31/12/2010. Meses: 11 meses, 4 días.
- CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ-: Como COORDINADOR DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL - SOCIAL Y TÉCNICO AMBIENTAL PFGB MUNICIPIO DE MORELIA Y PROFESIONAL AMBIENTAL DEL ACOMPAÑAMIENTO , para la Ejecución del Contrato No. 158 DE 2009, Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA FORESTAL COMO COORDINADOR DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL - SOCIAL Y TÉCNICO AMBIENTAL DEL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA Y PROFESIONAL AMBIENTAL DEL ACOMPAÑAMIENTO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO. 066 DEL 2009 ESTABLECIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Duración: 01/10/2009 a 31/12/2009. Meses: 3 meses.
- CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ-: Como COORDINADOR DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL - SOCIAL Y TÉCNICO AMBIENTAL PFGB Y PROFESIONAL AMBIENTAL DEL ACOMPAÑAMIENTO, para la Ejecución del Contrato No. 067 DE 2009, Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA FORESTAL COMO COORDINADOR DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL - SOCIAL Y TÉCNICO AMBIENTAL DEL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL Y PROFESIONAL AMBIENTAL DEL ACOMPAÑAMIENTO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO. 066 DEL 2009 ESTABLECIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Duración: 01/06/2009 a 30/09/2009. Meses: 4 meses.
- AGROVETERINARIA EL GRAJERO Y/O MARIA DEL CARMEN RINCON SILVA -: Como SUPERVISOR Y COORDINADOR DE CAMPO, para la Ejecución del Contrato No. 02 DE 2009, Objeto: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A APORTAR EN FORMA COMPETENTE, RESPONSABLE Y EFICIENTE SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMO INGENIERO FORESTAL EN LA SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE Y 35 HAS. DE ÁREAS DE PROTEGIDAS Y EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAMPO PARA BRINDAR LA ASESORÍA TÉCNICA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 15 HAS DE REFORESTACIÓN COMERCIAL CON EUCALIPTUS GRANDIS PROYECTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE UBICADO EN EL PREDIO LA ESPERANZA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA; Y ADEMÁS BRINDANDO LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CLIENTES DEL ALMACÉN EN EL MANEJO DE SISTEMAS FORESTALES, AGROFORESTALES, SILVOPASTORILES Y ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS

PRODUCTIVOS Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN CON SU CAMPO PROFESIONAL QUE PUEDA REQUERIR EL ALMACÉN.. Duración: 02/01/2009 a 31/05/2009. Meses: 5 meses.

- CENTRO EDUCATIVO NACIONAL Y DE ASESORIAS SOCIOECONOMICAS Y LABORALES - CENASEL -: Como COORDINADOR DEL AREA AMBIENTAL , para la Ejecución del Contrato No 015 DE 2008, Objeto: "COORDINADOR DEL ÁREA AMBIENTAL CON EL FIN DE REALIZAR EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAR A 1499 FAMILIAS GUARDABOSQUES Y SUS ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS Y AMBIENTALES, QUE PERMITAN RECUPERAR, PROTEGER Y MANEJAR SOSTENIBLEMENTE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EXISTENTES EN EL TERRITORIO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO" EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES EN LOS MUNICIPIOS DE EL PAUJIL Y MORELIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ. Duración: 13/09/2008 a 31/12/2008. Meses: 3 meses, 17 días.
- CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ-: Como COORDINADOR DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL - SOCIAL Y TÉCNICO AMBIENTAL PFGB, para la Ejecución del Contrato No. 056 DE 2009, Objeto: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL SOCIAL Y TÉCNICO AMBIENTAL DE PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO EN EJECUCIÓN DEL OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO NO 047 ESTABLECIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO, SECAB. Duración: 01/05/2008 a 12/09/2008. Meses: 4 meses, 12 días.
- CONSORCIO EUGEN-: Como PROFESIONAL DE CAMPO - APOYO EN LA COORDINACIÓN, para la Ejecución del Contrato No. 013 DE 2007, Objeto: "PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO FORESTAL EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO 211 DE 2006 SUSCRITO ENTRE LA CAM - Y EL CONSORCIO EUGEN. Duración: 19/11/2007 a 30/04/2008. Meses: 5 meses, 11 días.
- CONSORCIO EUGEN-: Como PROFESIONAL DE CAMPO - APOYO EN LA COORDINACIÓN, para la Ejecución del Contrato No. 014 DE 2007, Objeto: "PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO FORESTAL EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO 211 DE 2006 SUSCRITO ENTRE LA CAM - Y EL CONSORCIO EUGEN. Duración: 15/01/2007 a 15/11/2007. Meses: 10 meses.
- CONSORCIO EUGEN-: Como PROFESIONAL DE CAMPO - APOYO EN LA COORDINACIÓN, para la Ejecución del Contrato No. 038 del 01 de febrero de 2006, Objeto: "PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS COMO INGENIERO FORESTAL EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 132 DE 2005 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO EUGEN Y LA CAM. Duración: 01/02/2006 a 31/05/2006. Meses: 4 meses.
- CONSORCIO EUGEN-: Como PROFESIONAL DE CAMPO - APOYO EN LA COORDINACIÓN, para la Ejecución del Contrato No. 028 del 27 de septiembre de 2005, Objeto: "APOYO AL DISEÑO EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL DE LAS FAMILIAS GUARDABOSQUES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. Duración: 27/09/2005 a 27/01/2006. Meses: 4 meses.
- ALMACEN AGROVETERINARIA EL GRANJERO -: Como COORDINADOR Y SUPERVISOR DE CAMPO, para la Ejecución del Contrato No. 001 DEL 03 DE Noviembre de 2004, Objeto: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A APORTAR EN FORMA COMPETENTE, RESPONSABLE Y EFICIENTE SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMO INGENIERO FORESTAL EN LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DE CAMPO PARA EL MANEJO Y MANTENIMIENTO DE UN VIVERO PERMANENTE EN LA PRODUCCIÓN DE 50.000 PLÁNTULAS DE ESPECIES FORESTALES/AÑO NECESARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA PLANTACIÓN FORESTAL DE 15 HAS. Y REALIZANDO FORTALECIMIENTO EN LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE 35 HAS. DE ÁREAS PROTEGIDAS DE RESERVA Y APTITUD FORESTAL

DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA; ADEMÁS BRINDANDO LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CLIENTES DEL ALMACÉN EN EL MANEJO DE SISTEMAS FORESTALES, AGROFORESTALES, SILVOPASTORILES Y ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN CON SU CAMPO PROFESIONAL QUE PUEDA REQUERIR EL ALMACÉN. Duración: 03/11/2004 a 25/09/2005. Meses: 10 meses, 21 días.

➢ LA TESALIA S.A-: Como COORDINADOR Y SUPERVISOR DE CAMPO, para la Ejecución del Contrato No. 001 de 29 DE OCTUBRE 2003, Objeto: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA LA TESALIA S.A, DE FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO FORESTAL EN LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO NECESARIAS PARA EN EL ESTABLECIMIENTO Y MONTAJE DE UN VIVERO PERMANENTE, PARA LA PRODUCCIÓN DE 250.000 PLÁNTULAS DE ESPECIES FORESTALES/AÑO, REQUERIDAS EN LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE 1000 HAS. DE ÁREAS PROTEGIDAS DE RESERVA Y APTITUD FORESTAL DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA LA TESALIA S.A. Duración: 29/10/2003 a 28/10/2004. Meses: 12 meses.

Sus más de (15) años de experiencia profesional relacionada en proyectos forestales y de conservación ambiental; hacen que el Ingeniero Forestal **SAMMY MEDINA CHAVARRO,** sea la persona idónea y con la experiencia para desempeñar la ejecución del objeto contractual contenido en este estudio previo.

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de profesionales que prestan servicios en diferentes entidades y asuntos. La contratación de estos profesionales no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista. Por lo anterior, se realizaron las consultas por Colombia Compra Eficiente, con el fin de incorporar el análisis de la oferta a nivel de un modelo de abastecimiento estratégico en el departamento del Huila, en la página:

https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

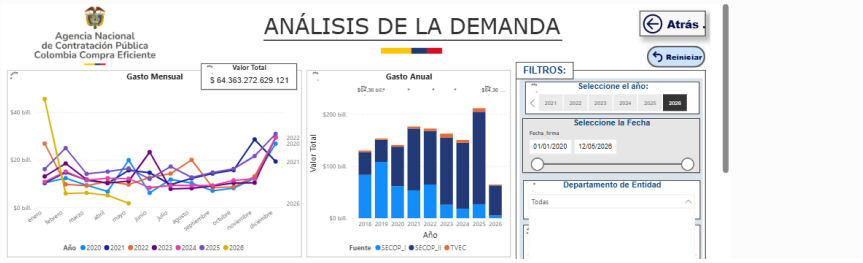


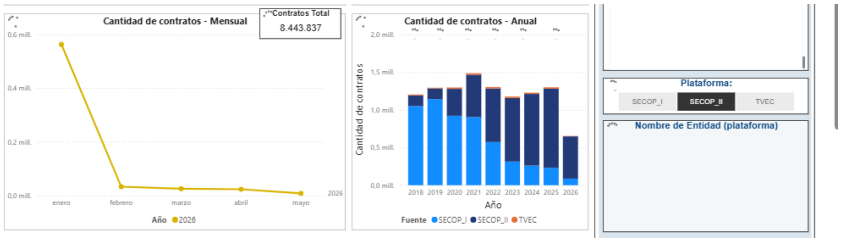
Se consultó los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios y la oferta de empresas en el departamento del Huila.

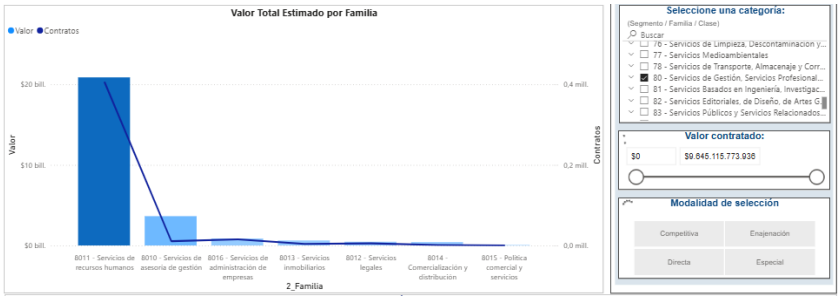
CÓDIGO: 80101600, 77101500, 80111600

Así mismo, se consulta los modelos de abastecimiento estratégico registradas en la vigencia 2026 con contratos relacionados a los códigos UNSPSC antes mencionados, a continuación, se presenta el siguiente resultado:

Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta

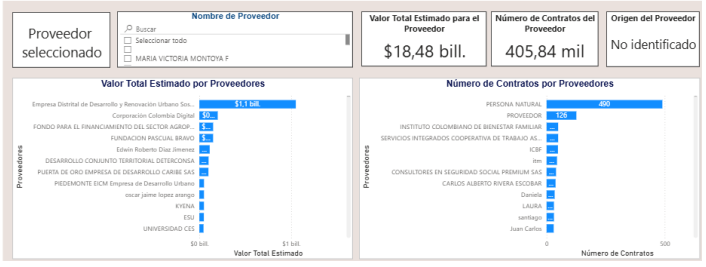


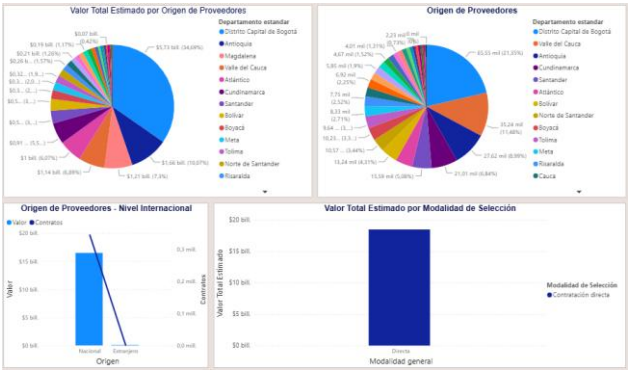




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	374933	$13.723.688.244.749	74,26%	374933	$13.723.688.244.749	74,26%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	8851	$2.906.302.660.983	15,73%	8851	$2.906.302.660.983	15,73%
8016 - Servicios de administración de empresas	13276	$659.599.520.748	3,57%	13276	$659.599.520.748	3,57%
8013 - Servicios inmobiliarios	3523	$576.434.748.749	3,12%	3523	$576.434.748.749	3,12%
8012 - Servicios legales	4684	$401.400.998.576	2,17%	4684	$401.400.998.576	2,17%
8014 - Comercialización y distribución	467	$208.710.299.887	1,13%	467	$208.710.299.887	1,13%
8015 - Política comercial y servicios	107	$4.269.868.307	0,02%	107	$4.269.868.307	0,02%
Total	405841	$18.480.406.341.999	100,00%	405841	$18.480.406.341.999	100,00%





C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En razón a las actividades a desarrollarse y la necesidad de conocimientos específicos, se considera que la labor contratada puede ser desarrollada por un Ingeniero Forestal.

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de profesionales que prestan servicios en diferentes entidades y asuntos. La contratación de estos profesionales no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia, y de contratos anteriores adelantados por la entidad.

PERFIL PROFESIONAL – INGENIERIA FORESTAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El ingeniero forestal estará en la capacidad de comprender y manejar los ecosistemas forestales y su interacción con los sistemas sociales, y demás, contribuirá con la solución de problemas ambientales en los contextos local. Nacional e internacional. El profesional, utilizará las herramientas de la ecología, la ingeniería, la economía y la administración modernas al uso, aprovechamiento sostenible y transformación de los productos del bosque. El ingeniero forestal está en capacidad de desempañarse en campos de acción profesional muy diversos.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Este profesional se capacita para planear, programar, dirigir, administrar, ejecutar y evaluar las áreas de silvicultura, ordenación de bosques, aprovechamiento forestal, manejo de parques nacionales, ecología e impacto ambiental, protección forestal, industrias de empresas forestales y cuencas hidrográficas de investigación y extensión.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

El Ingeniero Forestal está capacitado para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico y empresarial, dentro de un contexto socioeconómico, Forestal y ambiental que le facilite la integración de los recursos del sector forestal, con los recursos productivos y con el talento humano, para la creación, desarrollo y sostenibilidad de empresas que fomenten este sector.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Ingeniero Forestal de la Universidad Distrital, está en capacidad de diseñar, liderar, e implementar proyectos para el conocimiento, uso, manejo, conservación y restauración de bosques, otros ecosistemas tanto naturales como transformados, su diversidad biológica y cultural.
Es un profesional idóneo para aplicar modelos y tecnologías orientados a transformar, industrializar y proporcionar bienes y servicios que contribuyan, dentro de un marco socialmente ético, al desarrollo sostenible.

C.1.- Contrataciones previas de la Corporación

De acuerdo con la necesidad de la Corporación se requiere contratar los servicios de un profesional en Ingeniería Ambiental, procediéndose a consultar los procesos realizados en vigencias anteriores:

Año	2023	2024	2025
Entidad	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Proceso No	CD-166-CAM-2023	CD-233-CAM-2024	CD-275-CAM-2025
Modalidad de selección del contratista	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
Objeto	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM EN LA SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POMCAS DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO SUAZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN (PMAM) APROBADOS POR LA CORPORACIÓN, EN ESPECIAL LOS PLANES DE MANEJO DE LAS MICROCUENCAS QUEBRADA GARZÓN Y QUEBRADA BARBILLAS EN LOS MUNICIPIOS DE GARZÓN Y LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA VIGENCIA 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA MICROCUENCA QUEBRADA YAGUILGA (PMAM), APROBADO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM, EN LOS MUNICIPIOS DEL AGRADO Y EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA VIGENCIA 2025
Valor del proceso	$49.166.360	$49.896.000	$47.228.580
Valor del contrato y forma de pago	$49.166.360 La CAM pagará el valor del contrato por mensualidades vencidas, para lo cual realizará diez (10) pagos proporcionales de igual valor.	$49.896.000 La CAM pagará el valor del contrato por mensualidades vencidas, para lo cual realizará nueve (9) pagos proporcionales de igual valor.	La CAM pagará el valor del contrato por mensualidades vencidas, para lo cual realizará nueve (9) pagos proporcionales de igual valor.
Duración	10 meses	9 meses	9 meses

Año	2023	2024	2025
Garantías	N/A	N/A	N/A
Contratista	CAMILO ALFONSO PERDOMO HOYOS	MOISES MURCIA	LUISA FERNANDA SUAREZ SILVA

C.2 Histórico de contrataciones de otras entidades estatales del oficio

En relación con la demanda de un servicio por parte de las Entidades Estatales colombianas se logró identificar algunas contrataciones de estos servicios, así:

Proceso No.	SVCDPSP1675-24	CORTOLIMA-CPS-0488-2025	CORTOLIMA-CPS-0438-2026
Año	2024	2025	2026
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORMULACIÓN DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES, ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CARACTERIZACIÓN Y REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS (SINC), DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO INGENIERO (A) AMBIENTAL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES
Contratista	WILMER ORLANDO RUIZ ANDRADE	MARIA CAMILA DAVILA PARRA	SANTIAGO ALEJANDRO CARCAMO VASQUEZ
Duración	7 meses	5 meses	6 meses
Gastos de Transporte	NO PLICA	NO PLICA	NO PLICA
Asignación mensual-Honorario	NO PLICA	NO PLICA	NO PLICA
Contratante	GOBERNACION DEL HUILA	CORTOLIMA	CORTOLIMA
Valor Contrato	$28.000.000	$20.000.000	$21.000.000

Para la selección anterior, se tuvo en cuenta que el contratante fuese entidad estatal, y que el objeto contractual fuera similar al actual estudio previo, en el entendido que corresponden a contratos de

prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, pero se insiste que dichos contratos al ser intuito personal responden expresamente a las condiciones de formación e idoneidad de cada persona que vaya a ser contratada por reunir el perfil exigido.

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

En relación con la fijación de honorarios para contratos con el mismo objeto, debe empezar por precisarse que no existe en el sistema de compra publica una disposición que imponga un límite en los honorarios de los contratos de prestación de servicio profesionales y de apoyo a la gestión, pues en virtud del principio de la autonomía de la voluntad, las partes pueden determinar el contenido de los contratos estatales e incluir las condiciones, cláusulas o estipulaciones que consideren necesarias para desarrollar el objeto contractual, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley y el orden público.

No obstante lo anterior, la Entidad Estatal durante la etapa de planeación, tiene el deber de realizar el análisis del sector y justificar la modalidad de contratación en los documentos del proceso, que para el caso de los procesos que impliquen una contratación directa y en lo concerniente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se constata en los estudios y documentos previos, los cuales deben indicar, entre otras, las condiciones mínimas exigidas para suplir la necesidad de la entidad así como los requisitos que debe acreditar el futuro contratista para el cumplimiento del objeto contractual.

En este sentido, las Entidades Estatales determinan el monto de los honorarios de los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión de conformidad con lo establecido en el análisis del sector y en los documentos o estudios previos. Tampoco se encuentra disposición en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 o en el Decreto 1082 de 2015 que disponga la obligatoriedad de implementar tablas de honorarios o estandarizar perfiles para los contratos de prestación de servicios, lo anterior, no significa que las entidades no puedan hacerlo.

Ahora bien, no se puede perder de vista que, aun cuando dos (2) o más contratos tengan el mismo objeto, pueden variar las obligaciones de cada uno de ellos o las tareas que se encargue para su debida ejecución, por lo cual en cado caso los honorarios que se fijen en el marco de un contrato de prestación de servicios dependerá de este tipo de circunstancias. Así mismo, se deberá tener en cuenta al momento de fijar los honorarios el perfil del contratista, dentro de este aspecto se destaca el conocimiento o especialidad que tenga de una determinada materia de acuerdo con sus estudios y la experiencia que acredite.

Luego entonces, dado que la celebración de estos contratos está dada por las necesidades particulares de cada entidad, cuando su planta de personal no sea suficiente para realizar las labores que se pretenden contratar o que, en caso de ser suficiente, se requieren conocimientos especializados, de ello dependerá el número de contratista necesarios para cumplir con una determinada labor, las obligaciones que se les asignen y los perfiles requeridos para satisfacer los propósitos de la Entidad Estatal.

Para la obtención del valor contractual de los honorarios en la presente contratación, se tomó como punto de referencia el salario devengado por un Profesional Universitario Grado 9, de la tabla salarial para contratistas de la CAM vigencia 2026. El perfil y la remuneración salarial del profesional universitario Grado 9 se describe a continuación:

REQUISITOS	GRADO	ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL VIGENTE ($)	HONORARIOS ESTIMADOS - Con afectación del factor prestacional ($)
Título profesional y veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	9	$4.772.636	$7.144.254

Para la obtención del valor contractual de los honorarios en la presente contratación, de acuerdo a la tabla salarial para contratista vigencia 2026 el sueldo para un profesional universitario grado 9 el salario mensual es de $7.144.254, dado a que solo se tiene disponibilidad presupuestal de un salario mensual de $6.935.160 y como se prevé que el contrato tendrá una duración de tres (3) meses y quince (15) días, el valor total del contrato es de un costo de $24.273.060, tal como se muestra en la siguiente tabla:

No.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COSTO UNITARIO ($)	COSTO TOTAL ($)
1	Pago de Honorarios Profesionales	Hombre / Mes	3	$6.935.160	$20.805.480
				VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**$20.805.480**

Así las cosas, el valor del Presupuesto Oficial es de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA ($20.805.480) MONEDA CORRIENTE**, incluido IVA si a ello hubiera lugar. Valga la pena aclarar que habrá de entenderse que dentro de los honorarios están incluidos los gastos en que pueda incurrir el contratista para cumplir con las obligaciones contractuales, donde se contempla su asistencia a reuniones en lugares diferente a Neiva, en todo caso en los municipios donde se desarrollen los proyectos mencionados en el objeto del presente estudio del sector.

CABRERA OCHOA DEYCI MARTINA

Firmado digitalmente por CABRERA OCHOA DEYCI MARTINA
Fecha: 2026.09.30 11:11:26 -05'00'

DEICY MARTINA CABRERA OCHOA
Subdirectora de Gestión Ambiental

JHON JAVIER ROJAS CASANOVA
Profesional Especializado SGA